

múltiples, conforme a las bases que se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54 y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 27.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán, única y exclusivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de Pusa, 24 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**15509 RESOLUCION de 25 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Betxí (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 60, de fecha 18 de mayo del corriente año, se han publicado las bases para la provision de dos plazas de Policía local:

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Policía local, grupo D. Puestos: Dos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas pruebas de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Betxí, 25 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**15510 RESOLUCION de 25 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 47, de 25 de febrero del año en curso, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de promoción interna, de dos plazas de Cabo de la Policía Local.

El plazo para presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 25 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente.

**15511 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de EGB (lista de admitidos y excluidos y Tribunal calificador).**

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de una plaza de Profesor de Educación General Básica, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidentencia de fecha 1 de abril de 1993, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, resultando excluida doña Nuria Paul Lapedriza, con documento nacional de identidad número 72.782.692. Causa de la exclusión: Presentar la instancia fuera de plazo.

Las personas excluidas deben subsanar la causa de su exclusión en el plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.  
Suplente: Don José Miguel de la Torre Moncayo.  
Vocales:

Vocales designados por el Centro directivo:

Titular: Doña Erundina Caramés Caramés.  
Suplente: Doña Antonia Gómez Ferrándiz.  
Titular: Don José Antonio Rodríguez Alarcón.  
Suplente: Don Benjamín Ortega Calvo.  
Titular: Doña Alida Álvarez Pillado.  
Suplente: Don Celestino González Maroto.

Comité de Empresa:

Titular: Don Marcelino García Domínguez.  
Suplente: Doña Clara Martín del Campo Pastrana.

Secretario: Don Gregorio Cabello Cabello.  
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 26 de mayo de 1993.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

**15512 RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Chapinería (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de servicios varios.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 119 (suplemento), de fecha 21 de mayo de 1993, se publican, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Peón de servicios varios, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chapinería, 26 de mayo de 1993.—El Alcalde, Angel Cob Botello.

**15513 RESOLUCION de 27 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Onís (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo y una plaza de Alguacil-Operario.**

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia número 120, de fecha 26 de mayo de 1993, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Onís, correspondientes a la oferta pública de empleo 1992:

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Operario de Servicios Varios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benia de Onís, 27 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Antonio González Gutiérrez.